



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. PABLO JUAN CALVO LISTE, diputado por la circunscripción de León, perteneciente al Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

ANTECEDENTES DE HECHO

A escasos 3 Kilómetros de la Estación de tren de León, en la localidad de Trobajo del Camino, existe un puente bajo el cual deberá pasar el AVE cuando transite por la vía de procedencia o destino LEON-ASTURIAS. Inicialmente, el puente podría haber sido eliminado si el soterramiento de entrada hacia la capital se hubiera extendido hasta ese punto. Pero dado el acortamiento del tramo soterrado, hace necesario el mantenimiento del puente, no habiéndose contemplado si el galibo era o no suficiente para permitir el paso del AVE. La actual construcción, de mediados del siglo XX, no alcanza los 5,30 metros de altura interior necesarios para alojar la catenaria bajo la que pueda circular el tren de alta velocidad.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1.- ¿Qué solución tiene prevista el Gobierno ante el problema planteado por el puente situado en la Avenida Párroco Pablo Díez de la localidad de Trobajo del Camino (León), donde su galibo no se ajusta a las medidas que requiere el paso del AVE en la futura línea de Alta Velocidad LEON-ASTURIAS?

2.- ¿Se ha valorado la posibilidad de completar el soterramiento de ese tramo para evitar reconstruir el puente, demoliéndolo y otorgando a la zona una mejor calidad medioambiental en todos los aspectos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de enero de 2010.

Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX.

V.B. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

C.DIP 8068 04/02/2020 18:18